

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 15.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

AÑO III

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 19 de Junio de 1900

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

NÚM. 490

NUEVOS PUNTOS DE VISTA

Dignos son de tenerse en cuenta por los que pretenden ejercer la acción popular, con motivo de las irregularidades cometidas al realizarse el último empréstito, los conceptos emitidos por los señores Romero Robledo y Fernando González.

Después de atinadas consideraciones, se expresa el primero en los siguientes términos:

"Es indudable que el empréstito, que para los cándidos, para los no iniciados, para los que se fiaron de la *Gaceta*, se cerró á las siete de la tarde; para los privilegiados, para ciertos banqueros, para los amigos de los ministros, en presencia de éstos, con su autorización ó su consentimiento, ó ante sus ojos, sin que lo vieran ni sospecharan lo ilícito de aquella embriaguez de ganancias, sólo se cerró en Madrid y en algunas sucursales á las altas horas de la noche ó de la madrugada del día siguiente. ¿Esto es legal, ni lícito, ni honrado? ¿Esto puede prevalecer? ¿No hay ningún recurso en la ley y en las facultades del Gobierno para dar alguna satisfacción á la conciencia pública sublevada? ¿No queda más remedio que el de acudir á los tribunales para castigar el delito, y mientras tanto nada tienen que hacer ni el Gobierno, ni los hombres públicos, ni las instituciones, sino presenciar impasibles como se desarrollan los sucesos, y proteger el tranquilo disfrute de estas ganancias mal adquiridas á sus felices poseedores?"

"Formulo estas preguntas porque los limitados términos de una *interview* no me permiten tratar todas las graves y delicadas cuestiones que hoy suscita el examen de este escandaloso asunto.

"El que ofreció mayor cantidad de la que el Gobierno pedía, aparte del vicio substancial de las suscripciones hechas fuera de hora, ¿se debe tomar en cuenta el exceso de la oferta para determinar la cantidad proporcional del prorrateo?"

Al que se le piden diez en libre concurrencia con otros y ofrece ciento, á sabiendas de que esa cantidad ni la necesita ni ha de tomarla el que demanda, ¿hace una oferta útil ó nula y evidentemente encaminada á desposeer á los pequeños que de buena fe acudieron al llamamiento?"

"Los que han dividido sus ofertas en varias pequeñas, de personas, algunas imaginarias, ¿no merecerá la justicia exigir que se identifique y se compruebe la personalidad de los suscriptores?"

Por su parte el Sr. Fernando González da la nota saliente y característica, diciendo con ruda franqueza:

"Todos debemos alegrarnos de que por un tal motivo sea llevado *El Liberal* á los tribunales de justicia. En ellos se verá cómo y por qué medios aquella suscripción al empréstito, que á las siete de la noche del día 5 ascendía, según anuncio oficial puesto

en el Banco de España, á 1.641 millones, llegaba algunas horas después á la enorme cifra de 4.600 millones de pesetas. Algo de lo que pasó en aquella noche, y que sirve para explicar esa desproporción en las dos anteriores cifras, quedará, si no me engaño, como ejemplo y enseñanza de esa pasión, loca hasta el frenesí, que se apodera del dinero ante los estímulos de la avaricia. La escena de aquella mesa cubierta de manjares y de botellas de ricos vinos en uno de los salones del Banco de España, y en torno de la cual se hallaban los grandes capitalistas de nuestro país, presididos por el jefe del Gobierno y por el ministro de Hacienda; desvanecidos éstos con los aplausos, las alabanzas y el triunfo, y aquéllos con la fácil y extraordinaria ganancia que llevaban á sus cajas, y todos ellos sin pensar, ni por un momento, en que aquello que realizaban había de tener necesariamente, tarde ó temprano, por lo menos una sanción moral correspondiente á la magnitud de lo que hacían, tiene tal viveza, tal colorido, y al mismo tiempo una tan grande y tan triste realidad, que estoy cierto que con el tiempo ha de pasar de la palabra hablada en el Parlamento y los tribunales, á esa otra esfera del arte, un poco más permanente: al drama y á la pintura."

Abrumadores van siendo los cargos dirigidos contra los autores de tamañas irregularidades y, al propio tiempo, de una fuerza incontrarrestable por la respetabilidad y la significación de las personas que los formulan.

Orense.

Nuestros balnearios

LOS PLACERES

Célebres por sus virtudes medicinales y su pintoresca situación los balnearios de Galicia, han llegado á tener hoy gran importancia y nombradía, merced á los esfuerzos de algunos particulares que no han dudado en realizar verdaderos sacrificios para que, enfermos y *touristas*, encuentren comodidad, confort y amenas distracciones inteligentemente hermanadas con los adelantos de la ciencia.

El Incio, Sousa y Caldelañas, Cortegada, Mondariz, Cuntis y La Toja, figuran en primera línea entre los más renombrados establecimientos termales, y es innegable que asimismo no existe nada más bello é ideal que las hermosas playas gallegas desde Bayona y Vigo hasta María y Villagarcía, desde Muros y Corcubión hasta Noya, Riazor y Ribadeo, ya abarcando extensos horizontes limitados en sus lejanías por las encrespadas olas del Atlántico, ya escondiéndose coquetamente entre suaves colinas cubiertas de rumorosos pinares y exuberante vegetación que el tranquilo mar besa con amorosas caricias.

Poetas como Echegaray y Manuel del Palacio, periodistas de tanto valer como Mellado y Ortega Munilla, artistas y políticos eminentes así lo han reconocido, y durante los meses en que los calores estivales hacen imposible la vida en las grandes capitales del interior, recorren admirados nuestra pequeña patria cantando los unos sus bellezas, ensalzando otros las maravillas con que la pródiga mano del Creador ha favorecido la región gallega.

El lugar predilecto de la colonia madrileña y de los escéaticos hijos de la fría y nebulosa Albión ha sido siempre la parte comprendida entre Bayona y la ría de Arosa, en donde parece que Naturaleza ha querido sembrar á manos llenas sus dones con el admirable conjunto

de aquellos verdes prados, el embriagador perfume de sus valles y cañadas, el aroma delicado de sus flores, la ambrosía de sus exquisitas frutas, la umbría deleitosa de sus bosques, los matices caprichosos de los campos y maizales, el suave murmullo del cristalino riachuelo y la nota alegre y bulliciosa de sus infinitos arroyos y cascadas, la tranquila y plástica belleza de sus mujeres y el encanto indefinible que se siente, pero que no se pinta ni se explica, de aquellas nunca vistas puestas de sol cubriendo el horizonte con mágicos y caprichosos cambiantes de luz é inspirando nostálgicos sentimientos, á la par que despiertan juveniles y santas creencias que elevan nuestro pensamiento á Dios para rendirle culto y admirar su obra.

Allí en una poética y admirable ondulación de la costa, cubierta de lujuriosa vegetación, que viene á morir en la riente y tranquila playa; más allá del promedio del trayecto que se recorre desde Pontevedra á María en rápido tranvía de vapor, contemplando al paso, sorprendente desfile de mágicos panoramas, se eleva un moderno y elegante edificio que atrae las miradas del viajero, ofreciendo descanso al fatigado cuerpo ansioso de saturarse con las frescas brisas del mar, de rejuvenecerse entre sus verdes y saladas ondas, de recobrar las fuerzas perdidas en el continuo batallar de la vida cortesana, para emprender con nuevos alientos su eterna lucha, cuando los primeros aires otoñales arrastren las secas hojas del vecino bosque.

Un joven de grandes y provechosas iniciativas, de vastos conocimientos, que ha visto y observado mucho en sus largos viajes por España y el extranjero, con privilegiada inteligencia y no escaso capital, Avelino Montero Villegas, ha sido el afortunado creador del balneario de *Los Placeres* y quien ha venido á satisfacer una imperiosa necesidad proporcionando á la multitud de bañistas que se lamentaban de la falta de un balneario, todas las comodidades, todos los refinamientos del confort y de la moda unidos á los naturales encantos de la naturaleza y á las distracciones más gratas, amenas y variadas.

Inaugurado con feliz éxito durante el verano del pasado año de 1899, ha introducido en él su inteligente propietario notables mejoras construyendo dos nuevos y amplios pabellones, destinado el uno al real Club de regatas y el otro á *restaurant*, organizando seductores espectáculos como regatas para señoritas, en las que se disputará una preciosa y artística copa de plata ofrecida por la Reina á quien resulte vencedora.

Los paseos nocturnos por el mar en canoas y botes con farolillos á la veneciana, batallas marítimas de flores, veladas, conciertos, bailes y excursiones á los puntos más pintorescos de las inmediaciones, se sucederán sin interrupción durante la próxima temporada, y, si á tan amenas distracciones unimos las corridas de toros que han de celebrarse en Pontevedra el inmediato mes de Agosto, los certámenes, retretas, *carrousels*, maniobras militares por el batallón infantil, carreras de cintas, cotillones, kermeses y otros espectáculos que se están organizando, no cabe duda que la afluencia de forasteros ha de ser mucho mayor, y que el bonito y elegante balneario de *Los Placeres* ha de verse favorecido por lo más distinguido de la colonia madrileña y de las familias de Galicia, que vienen concediendo justificada preferencia á las encantadoras playas de la ría de María.

Este será el premio, tan justo como merecido, de los sacrificios realizados por Avelino Montero Villegas, que, para llevar á cabo su obra, ha puesto al servicio de la tierra que le vio nacer su actividad y sus energías, que son muchas, su constancia, su capital y el buen gusto que le distingue y que se revela, lo mismo en aquel hermoso conjunto, que en el menor detalle del nuevo balneario.

LADY HERMINIA DUCOCI.

De la Región

La Coruña. Se ha remitido por el gobernador á la Real Academia de San Fernando el proyecto de mo-

numento que en honor á los mártires de Carral va á erigirse en la plaza pública de aquel pueblo.

Es posible que en esta semana vuelvan á ponerse en circulación, después de haber sido convenientemente reparados, los coches pertenecientes á la empresa de Automóviles Gallegos.

Se participó á D. José Eleicegui el acuerdo del Ayuntamiento de adquirir 100 ejemplares del número extraordinario del *Boletín de Medicina y Cirujía*, dedicado á la memoria del sabio rector de la Universidad de Santiago don Maximino Teijeiro.

Se posesionó de su cargo el nuevo delegado del Gobierno en la Junta de Obras del puerto, de La Coruña, D. Benigno Varela Artime.

Como autores de un robo que se perpetró días pasados en Betanzos, se busca por la policía á dos sujetos que se cree se encuentran en esta capital.

Santiago

Una empresa formada por capitalistas compostelanos tiene el propósito, según nos aseguran, de poner en comunicación á Santiago con la línea férrea del Norte, estableciendo un tranvía eléctrico entre Compostela y Curtis.

La compañía del ferrocarril compostelano publicó el horario del nuevo servicio que ha de regir desde el 20 del actual.

De Pontevedra saldrá un tren á las 6'40 de la mañana y otro á las 7'20 de la tarde.

De Santiago saldrán los trenes á las 7'7 mañana y 1'34 tarde.

Lugo

Por D. Manuel Castedo Sanfiz, de esta ciudad, se solicitó del gobierno civil la adquisición de 60 pertenencias de mineral de hierro, tituladas *Casualdad*, que radican en los distritos de Riotorto y Villameá.

Pontevedra

Sigue haciéndose en gran escala el pedido de localidades para las próximas corridas de Agosto en nuestra plaza de toros.

Se reciben los encargos en *La Villa de Madrid*.

Vigo

Ha regresado de Madrid, donde ha desempeñado una comisión del servicio, el capitán de Ingenieros D. Bonifacio Menéndez Coade.

La gran Prensa

Habiendo sido denunciadas y recogidas las ediciones de *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España* y *El País*, y como hubiese llegado el correo de ayer con gran retraso á esta capital, nos vemos hoy en la imposibilidad de facilitar á nuestros lectores el extracto de la prensa de Madrid.

LA GACETA

Correspondiente al día 17 publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Disponiendo se devuelvan varias cantidades ingresadas para redimirse del servicio activo.

Marina

Decreto nombrando al general Arias Salgado presidente de la Junta clasificadora y vocales á los generales Mozo, Pastor, Guzmán y Auñón.

Instrucción pública

Decreto aprobando el reglamento del Consejo de Instrucción pública.

Obras públicas

Decreto ampliando la creación de tribunales de honor, acordada para el cuerpo de Ingenie-

ros de Caminos, á los de Montes, Minas y Agrónomos.

Encargos por ferrocarril

Se ha repartido la tarifa especial X número 4, de gran velocidad, para el transporte de encargos y pequeños paquetes, cuyo peso no exceda de cinco kilogramos y su valor de cinco pesetas en kilogramo.

Hasta tres kilogramos y cualquiera que sea el recorrido, pagará la expedición por bulto una peseta.

De 3 á 5 kilogramos 1'65.

Los bultos irán claramente rotulados con el nombre del consignatario, las señas de su domicilio y el punto de su destino.

Las compañías procurarán que el transporte de estas expediciones se verifique por los trenes correos; pero no incurrirán, sin embargo, en responsabilidad alguna por retraso, siempre que el tiempo invertido en la conducción no exceda del plazo señalado á la marcha de los trenes mixtos.

Tambián se entenderá que no adquieren otra responsabilidad que la de satisfacer como máximo de indemnización cinco pesetas por kilogramo indivisible, tanto por pérdidas ó averías como por retrasos ó faltas.

En las poblaciones habilitadas para este servicio se admitirán expediciones para su entrega en el domicilio del consignatario, mediante un recargo de 15 céntimos por bulto.

No podrán ser facturados á domicilio los bultos ó paquetes que contengan artículos sujetos al pago de derechos de consumos, excepto cuando las expediciones vayan destinadas á Madrid.

La tarifa será aplicada desde el día 20 del actual y regirá para todas las líneas férreas de España.

INVESTIGACIÓN DE HACIENDA

La de la quinta Región, que comprende á Galicia, está formada por el siguiente personal: Jefe de Negociado de 1.ª clase, D. Agustín Martín y Martín.

Oficial 1.º, Ingeniero industrial, D. José Illán Manzanares.

Idem 2.º, Arquitecto, D. Florián Calvo Rodríguez.

Idem terceros, D. José Rodríguez Díaz y don Joaquín Mendizábal García.

Aspirantes de 2.ª clase, D. Adolfo Bassare Moredo y D. Gerónimo Guarranz Fernández.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Las observaciones hechas por *Escolástico* para prever los accidentes climatológicos de la actual quincena, se resumen en las siguientes líneas:

Segundo estado.—Días 19 al 21.—Tempestades con vientos fuertes en Andalucía, Murcia, Albacete, Jaén, Ciudad Real y Toledo.

Tercer estado.—Días 22 al 24.—Fuerzas temporales en las costas del S.O., S., S.E. y Levante: mares picadas: reflexión en el Atlántico con fuerte oleaje: tronadas y lluvias en varias regiones.

Cuarto estado.—Días 24 al 26.—Calor y tronadas con fuerte lluvia: rizado el Mediterráneo y duros los demás mares.

Quinto estado.—Días 27 al 29.—May nuboso en las mañanas. Celajería en Salamanca, Portugal, Badajoz, Cáceres y Huelva. Turbonadas en Galicia; tronadas lineales en Asturias y al N.

Sexto estado.—Día 30.—Viento SE. y turbonadas y tronadas en Levante y S. Andalucía. Reflexión en muchas provincias.

ESPAÑOLES EN CUBA

La *Gaceta* publica una relación numérica de los españoles que han optado por su nacionalidad, con arreglo al tratado de París, y que se han inscrito en los distintos Ayuntamientos de la isla de Cuba.

He aquí el resumen:

Pinar del Rio, 5.284.—Habana, 31.274.—Matanzas, 6.249.—Santa Clara, 16.045.—Puerto Príncipe, 1.586.—Santiago de Cuba, 6.479.—Total, 66.917.

POR TELÉGRAFO

Ayer, á las ocho de la mañana, hemos expuesto en nuestra pizarra las noticias siguientes:

Madrid 17, 8 n.—Arrecia la campaña de la prensa contra el Gobierno, y extrema éste sus rigores.

Han sido denunciados *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *El Liberal*, *El País* y *El Centro*.

—A última hora circula la noticia oficial de que se ha restablecido la Regente y de que hoy se celebrará Consejo de ministros.

—*Verín*.—Alcalde sigue pisoteando mis derechos de periodista. Reclamo protección prensa España.—Director *Opinión*.

—Tren correo llegará con cinco horas de retraso.

LA PRENSA

EL ALCALDE DE VERÍN

Ayer recibimos el siguiente despacho de nuestro estimado colega *La Opinión*, de Verín: «Alcalde sigue pisoteando mis derechos de periodista. Reclamo protección prensa España.»

—Director *Opinión*.

En tiempo oportuno dimos cuenta á nuestros lectores del atropello cometido por el cacique Sola, obligando al director de *La Opinión* á que él mismo llevase á la alcaldía los números que previene la ley, atropello del que protestamos censurando como se merece al atribulario monterilla, el cual se juzga á buro para la interpretación de las leyes, debido á la impunidad en que han quedado otros actos no menos inauditos del émulo del alcalde Ronquillo.

Por lo que se desprende del telegrama trascrito y que ayer expusimos al público en la pizarra de nuestra redacción, Sola, el hombre impetuoso y alcalde recalcitrante, persiste en sus arbitrariedades, sobre las que llamamos seriamente la atención del gobernador civil señor Alvarez para que ponga coto á los desmanes de su subordinado, haciéndole entender hasta donde llegan sus atribuciones y el respeto que se merece la prensa cuando se concreta á cumplir con su deber, siendo el eco de la opinión sin infringir los preceptos de la ley.

El señor Alvarez, que tan considerado es con todos los que al periodismo nos consagramos, no ha de consentir que se vean indignamente ultrajados nuestros derechos y nuestra libertad de acción.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

En el Palacio episcopal se reunió anteayer á las once de la mañana gran número de personas invitadas por nuestro Prelado con objeto de crear en esta ciudad un Círculo Católico de Obreros.

Allí recordamos haber visto, entre otros, al Deán Sr. Portabales, al Director del Instituto Sr. Macía y á los Sres. Carballido, Lorenzo Gil, Vázquez Núñez, García Velasco, Meruéndano, Moreno López, Pereiro Rey, López Castro, Rodríguez (D. Agustín Ricardo), Carrascal, Delegado de Hacienda, Gobernador militar, Quesada Borrajo, Presidente de la Audiencia, Juez de instrucción, Pesqueira, Cerviño, Casanova, Feijóo, Abellás, Fernández Cid, Ibor, Naira, Padilla, Álvarez Vázquez, García (D. Luciano), Sanz, Diz, Villanueva, Amor, Junquera y Espada.

También asistieron el director de nuestro colega *La Nueva Epoca*, el del semanario *El Maestro Gallego* y el de nuestro diario.

Expuesto por el Sr. Obispo el objeto de la convocatoria y la necesidad de crear un centro en donde las clases obreras puedan hallar entretenimiento é instrucción, pues no es su móvil fundar una sociedad mística, designó una comisión que se ocupe de los primeros trabajos y nombre la junta directiva que ha de proceder á la formación del Reglamento y á la organización del nuevo Círculo de recreo y de enseñanza.

Los asistentes, por unanimidad, aceptaron el pensamiento y aplaudieron la iniciativa del Dr. Carrascoa.

La comisión, que se reunió anoche en el Seminario, la forman los Sres. Portabales, Carrascal, Macía (D. Marcelo), Meruéndano, Ogea, Pereiro Rey, Villanueva y Espada.

CARTERA LOCAL

Con objeto de dar facilidades al público para la compra de nuestro diario, desde hoy queda establecido como punto de venta para *El Mino* la acreditada librería de D. José Alvarez, situada en la Plaza Mayor.

Ha salido para Celanova, con objeto de posesionarse de su cargo, el Juez de primera instancia, electo, D. Eduardo Carmena y Valdés.

En los juicios celebrados ayer, el Ministerio fiscal retiró la acusación.

La festividad religiosa de anteayer resultó grandiosa y solemne.

Las calles del tránsito se hallaban invadidas por numeroso gentío, y todos los balcones lucían colgaduras, viéndose en ellos á las jóvenes más bellas para presenciar el paso de la procesión.

Asistió gran concurrencia, no pudiendo presenciar la fiesta el Sr. Obispo y el Sr. Gobernador civil por hallarse indispuestos.

Motivos tienen los organizadores para estar satisfechos del éxito alcanzado.

Han solicitado permuta para esta Comandancia los carabineros Galo Iglesias Incógnito y Luis López Bande, que sirven en las de Agaciras y Lugo, respectivamente.

En la noche del 13 han sido heridos por disparo de arma de fuego Indalecio Baltar Mermo y José do Bouzo, vecinos de Villar de Barrio.

Hoy se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Orense.—Contra Lisardo Coello, por lesiones.

Abogado, Sr. Romero.

Procurador, Sr. Casar.

Declararán seis testigos.

Celanova.—Contra Manuel Armada y otros, por lesiones.

Defensor, Sr. Porrás.

Procurador, Sr. Noguero.

Declararán cinco testigos.

La Opinión, de Verín, ocúpase en el editorial de su último número de la moralidad de aquel Ayuntamiento, la cual, según el colega, no existe ni resulta por parte alguna.

Ayer ingresaron en la Caja provincial 9 000 pesetas.

Dentro de breves días saldrá para Villaza, con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Doctor Carrascoa.

Hemos recibido atenta invitación para que prestemos nuestro apoyo á la concurrencia de productos españoles á la Exposición conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento del Brasil.

Dicho certamen se celebrará en el Liceo Parraense, de Pará, desde el 15 de Agosto al 15 de Octubre del corriente año.

Para hoy está convocada la Diputación provincial á fin de tratar sobre los asuntos que hace días hemos anunciado y que han sido objeto de la convocatoria.

Anteayer se promovió en la plaza de Abastos un fuerte escándalo por una de las vendedoras que allí ocupan puesto, la cual faltó de palabra al guardia municipal de servicio, increpándole é insultándole de mala manera.

El cabo de día se presentó en el lugar del suceso, enterándose de lo ocurrido, y suponemos que el Alcalde, al tener conocimiento de la escandalosa escena, habrá puesto enérgico correctivo á la protagonista que, según nos han informado, tiene por costumbre dar espectáculos tan poco edificantes como el ocurrido en dicho día.

De esperar es que, por prestigio de los agentes de la autoridad local, corresponda la corrección á la gravedad de la falta cometida.

El Parlamento alemán ha aprobado por 201 votos contra 103, el proyecto de ley para el aumento de la marina de guerra.

Al resumir el debate, el canciller imperial hizo una alusión á España, atribuyendo sus recientes desastres á su insuficiente poder naval.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los diputados provinciales don Ricardo Alvarez y D. Nicanor Ancochea.

La Dirección general de contribuciones ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda dictando reglas para hacer efectivo el impuesto de alumbrado y calefacción.

El ayudante de Obras públicas que prestaba sus servicios en Pontevedra, D. Bernardo Larrañeta, ha sido trasladado á la Jefatura de esta provincia.

En la Habilitación de esta Diócesis se halla abierto el pago por personal y material, correspondiente al mes de Mayo último.

El resultado obtenido por los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, establecido en esta ciudad, no pudo ser más satisfactorio, pues de 83 exámenes, han resultado premiados con la nota de sobresaliente 13 alumnos, con la de notable 19, con la de bueno 21 y con la de aprobado 27.

Es la mayor garantía de dicho establecimiento la anterior relación de notas, demostrando así que, tanto los alumnos como los profesores, supieron aprovechar el tiempo hasta ver coronados sus esfuerzos con el más lisonjero éxito.

Se halla muy mejorado de la dolencia que hace días sufre nuestro particular amigo el juez de instrucción de Allariz, D. Germán Arias Montes.

Se ha ausentado de la casa paterna el joven Amadeo Cid Conde, de San Ciprián de Viñas.

Los diputados por Galicia Sres. Vincenti y Ortega Munilla, han visitado anteayer al ministro de Marina, acompañando á la Comisión que se halla en Madrid para conseguir; que se prohiba la pesca con traíña y por medio de explosivos.

Continúa sin resolver la huelga de los operarios de sastré.

Anoche ha salido para Benavente nuestro particular amigo D. Alberto Somoza, con objeto de posesionarse de su nuevo destino.

De nuestro colega local: «El que hasta la fecha fué ilustrado profesor de este Seminario, D. Manuel Canal García, se hizo cargo hoy del curato de San Pedro de Cudeiro, para el que fué nombrado cura párroco.»

Hoy dan principio los exámenes de grado en el Instituto provincial.

El día 29 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Cortegada la subasta de arbitrios, puestos públicos y degüello de reses.

Dentro de breves días regresará de Madrid nuestro querido amigo el alcalde de Maside, D. José Benito González.

Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los contribuyentes morcosos de esta capital y los de otros ayuntamientos, suspendidos lo tanto de apremios.

Ha regresado de Lugo el presbítero D. Manuel Arguiz Santorum, después de haber celebrado en dicha capital su primera misa.

Apadrinóle en la augusta ceremonia un canónigo de aquella Catedral, en representación del dean de esta Basílica D. Tomás Portabales.

Enviarnos nuestra más sincera enhorabuena al nuevo ministro del Señor y querido amigo nuestro.

Leemos en *La Opinión*, de Verín:

«Nos ha llamado mucho la atención leer en un periódico de Lugo la noticia de que el proyecto del ferrocarril de Orense á Verín, había sido presentado por el diputado Sr. Quiroga Ballesteros. ¿Por qué no lo haría D. Luis Espada?...»

Ha salido para Oviedo, á donde va trasladado, el ingeniero de Caminos, D. Francisco Rivero.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto el envío de 24 cajas de gasolina del depósito de Cáceres al ingeniero agrónomo de la provincia de León, en previsión de que se presentara allí la langosta.

El *Boletín oficial* correspondiente al día de ayer, contiene las disposiciones necesarias para la constitución en los municipios y provincias de las Juntas que previene la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y de los niños.

Por haberse caído al río Tamega, falleció asfixiada María Revilla Pastrana.

Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Bande.—Contra Ramón Fernández, por lesiones.

Abogado, Sr. Taboada.

Procurador, Sr. Rodríguez Pérez.

Declararán cinco testigos.

Carballino.—Contra Bernardo Ameijeiras,

por lesiones.

Defensor, Sr. Porrás.

Procurador, Sr. López Castro.

Declararán cinco testigos.

Es esperada en Verín la señora D.ª Natalia Moreno del Villar de Porrúa.

Ha llegado á esta ciudad nuestro comprovinciano el catedrático del Instituto de Mahón, D. Javier Gaité.

Se halla enfermo nuestro querido amigo el ex-vicepresidente de la Diputación provincial, D. Ricardo Oterino.

Mucho celebraremos su rápido restablecimiento.

Antes del 30 del actual, deben presentar en la Administración de Hacienda los propietarios de esta capital las declaraciones de la riqueza urbana.

El día 24 se celebrará en Guntimil la tradicional fiesta de San Juan. Habrá función religiosa, fuegos artificiales y bailes campestres.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Valdeorras.—Contra Justo Cebrían, por lesiones.

Idem.—Contra Andrés Rodríguez y otros, por hurto.

Verín.—Por robo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cero.	752.9
Idem id. al nivel del mar.	765.1
Temperatura al aire libre.	20.8
Id. máxima de anteaer (a la sombra).	32.8
Idem id. id. (al sol).	41.2
Idem mínima (a la sombra).	14.0
Idem id. por irradiación.	12.4
Dirección del viento.	N. O.
Estado del cielo.	Despejado
Lluvia en milímetros.	0.0

Nuestro servicio telegrafico

Madrid 18, 7 n.

Silvela y "El Imparcial"

Llama la atención la insistencia con que *El Imparcial* reclama prontas soluciones en lo referente a las reformas de Marina, diciendo que al frente de este ministerio debe ponerse quien tenga la autoridad y los prestigios necesarios para llevar a cabo sin vacilar cuantas modificaciones sean necesarias.

A juicio de los políticos, esto revela el dualismo que existe en el Gabinete.

El presidente del Congreso

Aseguran los amigos del Sr. Pidal que este se halla hoy más distanciado que nunca del Gobierno, pues el presidente del Congreso, aun cuando se muestra reservado respecto a la debatida cuestión del empréstito, no quiere que la opinión crea que se hace solidario de los actos del señor Silvela y del ministro de Hacienda que se relacionan con dicha operación.

Dícese que en breve saldrá el señor Pidal para París.

Concentración democrática

Puede considerarse fracasado el propósito del Sr. Gamazo de realizar la concentración de los elementos que siguen a los señores Canalejas, Romero Robledo, López Domínguez y duque de Tetuán con los que acudilla el diputado triguero.

Las dificultades surgidas proceden de los señores Canalejas y duque de Tetuán.

El propósito de Gamazo

Al intentar el jefe de la disidencia liberal llevar a cabo la concentración democrática iniciada por el general López Domínguez, se proponía obtener la jefatura del nuevo partido.

Conocido el juego, algunos elementos con que contaba el Sr. Gamazo, no volverán a concurrir a las reunio-

nes sucesivas en que habían de discutirse las bases de la concentración.

Madrid 18, 8 n.

El Círculo Mercantil

Una comisión de la Junta del Círculo Mercantil visitó hoy al ministro de la Gobernación para participarle que esta noche se celebrará una reunión de comerciantes con objeto de protestar de la forma en que se verifica la cobranza de los impuestos.

El Sr. Dato contestó que enviaría un Delegado para que asistiese a dicha reunión.

La acción popular

Entre los abogados que por encargo del Directorio han de ejercer la acción popular existen dos criterios opuestos.

Creer los unos que no existen fundamentos legales en que apoyar la denuncia, y opinan los otros el solo hecho de haber concedido el prorratio a alguno de los suscriptores por mayor cantidad que la fijada para la totalidad del empréstito, constituye un verdadero delito.

Ignórase que resolución adoptará el Directorio.

No hay protesta

Personas de la intimidad del señor Villaverde desmienten el rumor que ha circulado de que varios accionistas del Banco de España pensaban reunirse para protestar de los actos que se dice cometidos con motivo del último empréstito.

Cree el ministro de Hacienda que esos dichos y rumores obedecen al propósito de inducirle a que peseente su dimisión.

Sin noticias

A primera hora no se han recibido noticias de los sucesos de la guerra en el Transvaal.

Sábese tan solo que los boers continúan concentrándose al Norte de Pretoria y que el general Roberts encuentra grandes dificultades para realizar el movimiento envolvente que inició con objeto de copar las fuerzas del general Botha.

Este sigue conservando sus posiciones.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 19, 2 m.

Consejo en Palacio

La nota oficiosa del Consejo presidido por la Reina es sumamente concisa, concretándose a manifestar que han merecido aprobación y elogios los resultados del empréstito y que se acordó procediese el Gobierno rigurosamente con los morosos.

Dato dijo que se cumplirán las amenazas referentes al cierre de Círculos y supresión de periódicos.

Muchos y variados comentarios.

Carta importante

Asegúrase que el Sr. Morat ha recibido una carta de altísima persona y que aquél ha celebrado larga conferencia ayer tarde con el jefe del partido liberal.

En los círculos gran animación, juzgando la reserva del Gobierno respecto a lo tratado en Consejo como

un mandato hecho en elevadas regiones.

Recepción en Palacio

Muy concurrida la fiesta palatina que ayer se celebró en la explanada del Campo del Moro.

A pesar de haber sido invitados los presidentes del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio, no asistieron a la fiesta palatina.

Dícese que será recibida por la Regente la comisión de industriales esta semana.

Síntomas fatales

Dice *El Heraldo* que hay gran movimiento en los ministerios de Agricultura, Gobernación e Instrucción pública, haciéndose trasiego de personal.

Esto indica, según el popular diario, que los ministros se apresuran a hacer su testamento.

En el Círculo Mercantil

Se celebró la anunciada reunión de los gremios en el Círculo Mercantil.

El Sr. Manhou pronunció un enérgico discurso diciendo que cada cual cumpla con su deber.

Absténgome de telegrafiar lo que dijo el Sr. Paraíso.

Dijose entre los concurrentes que hoy, martes, recibirá la Reina la comisión mercantil.

Declaraciones de Sagasta

El Sr. Sagasta manifestó a *El Liberal* que hacia suyo el programa de la *Unión Nacional* y que creía necesario poner en práctica con rapidez todo lo que fuera factible.

Así lo asegura el diario de la calle del Turco siendo muy comentadas las terminantes declaraciones del jefe del fusionismo.

Madrid 19, 3 m.

China y Europa

Un telegrama de Shanghai da la noticia de que las tropas europeas bombardearon y tomaron a Takon, y de que ha regresado a Taku el jefe del destacamento extranjero que saliera con dirección a Pekin.

Aumenta la gravedad de los sucesos que allí se desarrollan.

Los boxers dueños de Pekin

Han sido cañoneados por los rebeldes los centros extranjeros de Pekin.

Los boxers, dueños de la capital, asesinan a todos los cristianos indí-

genas, creyéndose que también el embajador alemán fué asesinado ó hecho prisionero.

Se supone que la guerra se ha declarado de hecho.

El combate de Takon

Un telegrama de Taku dice que se teme allí por la suerte del destacamento alemán enviado a Pekin.

Respecto al combate de Takon comunica la noticia de que fué muy encarnizado durante siete horas, despreciando los boxers el ultimatum de los jefes de las escuadras.

Los chinos colocaron torpedos en el río y se dice que dos buques ingleses se fueron a pique.

Noticias diversas

El gobernador Spring nombró presidente del Gobierno del Cabo a Pídario.

Fugóse el depositario de la Junta del puerto de Huelva con 38.000 duros.

Gran expectación con motivo de la audiencia que se dice concederá hoy la Regente a la representación del comercio.

ORENSE: IMP. DE "EL MINO". Progreso, 42, bajos.

I. M. ESCALERA

VIGO

Consignaciones.

Tránsito.

Despacho de Aduanas.

SOMBRERERÍA

Juan Iglesias Malleira

ORENSE.—INSTITUTO, 3.—ORENSE

Para la próxima temporada, acaba de recibirse en este acreditado Establecimiento un variado surtido en toda clase de sombreros y gorras, última novedad.

Especialidad en tejas y bonetes.

3—INSTITUTO—3

CERVECERÍA

PROGRESO, 83.—ORENSE

Se expenden botellas de cerveza grandes desde 0.75 pesetas a 1.75 y chicas de 0.40 a una peseta y se conservarán durante el verano en hielo.

REFRESCOS Y HELADOS DE TODAS CLASES Y LICORES

Se sirven helados en el *Liceo* y en el *Café Regional*.

CLÍNICA OPERATORIA EN ORENSE

Fundada y dirigida por los médicos

PORTO Y RIONEGRO

CALLE DEL PADRE FEIJÓO

Se practican toda clase de operaciones: Laparotomías, Amputaciones, Cataratas, Resecciones, Traqueotomías, Antoplastias, Estirpación de tumores y otras que al ramo de la Cirugía se refieren, en condiciones de verdadera asepsia y antisepsia, anestesia y rapidez en la curación, con las ventajas de no pagar estancia, ropas de la cama y servicio, y contando con un despacho de consulta general donde antes es examinado el enfermo para ser ó no admitido.

LA REGIONAL

ORENSE.—SAN MIGUEL, 24.—ORENSE

EXCELENTE SERVICIO.—CAFÉ SUPERIOR.—VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS: Docena de gaseosas, devolviendo los cascos. 1'50 pesetas

"	Sifones de agua de Seltz, grandes	35 id.
"	Id. de id. de id., pequeños	25 id.
"	La docena de sifones grandes.	3'50 id.
"	La id. de id. pequeños.	2'50 id.

Todos los refrescos que en esta casa se elaboran se trabajan con agua filtrada.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES Y FABRICA DE GASEOSAS

ORENSE.—PEREIRA, 17.—ORENSE

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como café, vinos, licores, sidra, champagne, vermouths, etc., etc.

En la elaboración de gaseosas no tiene rival, así como en el empleo de agua filtrada en todos los refrescos, (que podrán comprobar los que lo deseen en los filtros de porcelana Damiant que tiene á la vista), como lo prueban con sus informes renombrados facultativos de esta localidad.

PRECIOS: Docena de gaseosas con devolución de los cascos. 1'50 pesetas

>	de sifones grandes de agua de Seltz con id. de los id.	3'30
>	de id. pequeños de id. de id. con id. de los id.	2'50
Sifón grande.		0'35
pequeño		0'25

Cervezas de todas las marcas y refrescos de todas clases.

JABÓN MEDICINA DE BREÁ MARCA "LA GIRALDA"

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

De venta: Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

ABONOS MINERALES

PARA TODOS LOS CULTIVOS DE GRADUACION GARANTIDA

Escorias Thomas  16/18 % ácido fosfórico soluble. Minimum, 75 % mollienda fina.

SALES DE STASSFURT: Sulfato de potasa, 90 %.—Cloruro de potasio, 80/85 %.—Kainita, 12'4 %.—Sulfato de amoniaco: 20/21 % ázoe.—Nitrato de sosa: 15/16 % ázoe.

Prospectos é informes detallados para el empleo, gratis, por D. OTTO MEDEM, Agente general en España: Valencia, calle de Vilaragut, núm. 1. Barcelona, calle de Trafalgar, núm. 10. Bilbao, calle de la Paz, núm. 3.

Sección especial de agricultura para consultas.—Compra de heces de vino y tartaros

L'UNION

Compañía anónima de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828 Establecida en París, Rue la Banque, 15 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1898

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....		11.205.000
Primas á recibir..		79.650.334

TOTAL DE GARANTIAS 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1898 Francos 17.372.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense: DON ARTURO NOGUEROL BUJÁN Procurador de los Tribunales. SANTO DOMINGO, 46

PÍLDORAS SALUDABLES DE V. MUÑOZ

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envia por correo al mismo precio, y en las de las calles de Hortaleza, 86; San Marcos, 11; Puebla, 11; Príncipe, 13; Sacramento, 2, y principales de España.

BRONQUITIS, CATARRO, TISIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, HIPOFOSFITOS Y CUASINA DEL DOCTOR PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición-Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales, y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el *Morrhuel* es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del *Morrhuel* con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido; excita el apetito, dando resultas sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el *Morrhuel* grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor:

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA, y principales Farmacias.

ANDRÉS PERILLE Progreso, 45.—Orense

Gran surtido en novedades de ferreteria para obras de nueva construcción

Herramientas para todos los oficios.—Vidriería de todos colores.—Teja plana, tubería de barro é inodoros de cierre hidráulico.—Batería de cocina.—Camas de madera, de hierro y latón.—Colchones de algodón, de lana, de cerda y de miraguano.

Aparatos productores de gas acetileno de varios sistemas de 14 á 1.000 pesetas, para casas particulares, casas de campo, grandes hoteles y alumbrado público.

Lampistería de todas clases

Carburo de calcio, gran rebaja en el precio

Arados giratorios.—Desgranadoras para maíz.—Cohecitos para niños.—Jergones americanos y con muelles.—Teléfonos acústicos á precios reducidísimos.—Baldosas de barro, de Palencia.—Baldosas de cemento pórlan de variados dibujos.

Representación de la Compañía

LA VASCO BELGA,

Sociedad de seguros contra rotura de cristales y lunas de espejos.